



Ciudad de México, a 14 de junio de 2024.
Oficio No. 401.4S.2-2024/546.

LIC. GLORIA MARÍA CASTILLO BUSTOS
SUBDIRECTORA DE ASUNTOS INMOBILIARIOS
DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
P R E S E N T E

Estimada Licenciada,

En respuesta al oficio **CDMX/DGPHAC/MNR/119/2024** que acompaña al formato de solicitud para autorización de reproducción de monumentos INAH-01-004, ingresada por el C. **Norberto Herrera Pérez, Líder Coordinador de Proyectos del Museo Nacional de la Revolución**, quien solicita la autorización para el uso y reproducción de **12 imágenes** que se encuentran ubicadas dentro del contenido del Repositorio Institucional Mediateca INAH y que serán utilizadas en la exhibición en **"Conmemoración a la vida e historia de Felipe Carrillo Puerto"** por lo que después de realizar la búsqueda correspondiente dentro de los contenidos del Repositorio Institucional, se informa que esta Dirección de Innovación no encuentra inconveniente alguno en que se otorgue el permiso de uso de dicho material, siempre y cuando se cumpla el requerimiento de poner de forma clara y visible los créditos y leyendas propios, así como su procedencia dentro del Instituto y el link con el URL correspondiente en el repositorio Mediateca INAH.

Es importante precisar que las imágenes solicitadas pertenecen a la **Fototeca Nacional del INAH**, por lo que dentro del ámbito de sus atribuciones son los facultados para proporcionar los archivos en alta definición. Sin embargo, de considerarse conveniente, la Dirección de Innovación puede recopilarlo y entregarlo al solicitante, como ya se ha hecho en otras ocasiones.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle saludos cordiales.

ATENTAMENTE

Lic. Jimena Escobar Sotomayor
Directora de Innovación Institucional

c.c.p. Arq|go. Luis Antonio Huitrón Santoyo. - Coordinador Nacional de Desarrollo Institucional.
Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal Escarrega. - Coordinadora Nacional de Asuntos Jurídicos.
Lic. Juan Carlos Valdez Marín. - Director de la Fototeca Nacional.